INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CORTINAS PARA LA DIGESA"
ID N° 286.527

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **29 días del mes de julio de dos mil quince**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado **Contratación Directa N° 07/2015 "Adquisición de Uniformes y Cortinas para la DIGESA" – Id N° 286.527**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 286.527** cuyo monto total asciende a **Gs. 50.270.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones Doscientos Setenta Mil).**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 320, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 09/07/2015, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **Adendas Emitidas:** cuenta con 1 (una) adenda publicada en el SICP

e) **El Sistema de Adjudicación**: POR ITEMS.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, el ***SR. CARLOS FARIÑA***, y el ***SR. CRISTINO SCHREIBER.*** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 y la ***LIC. KARINA PÉREZ,*** en representación de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.

3. Acto de Apertura

El presente llamado se realizó conforme al **Artículo 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09**, considerando que se ha recurrido a una prórroga de acuerdo a las normas establecidas, cuyo acto de apertura de prórroga fue de fecha 06 de julio del corriente año.

En fecha 16 de julio de 2015, a las diez horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas: ***UNIFORMES. PY de Margarita de Rodríguez y DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba***

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

N°	Nombre de las Empresas	ITEMS OFERTA DOS	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta			Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
				Vigencia	%	Monto Gs		Original	Copias
1	UNIFORMES . PY	4, 5, 6, 7, 8	5.349.600	PUNTO 16 ANEXO B	5	267.480	SI	SI	NO
2	DECOR HOGAR de Mirta Cubilla	Todos	33.202.000	PUNTO 16 ANEXO B	6,02	2.000.000	SI	SI	NO

Carlos E. Fariña López

Lic. Cristino Schreiber, Jefe Sección Oficina de Seguros SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Pérez DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CORTINAS PARA LA DIGESA"
ID N° 286.527

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Art. 60°**, y en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		UNIFORMES.PY de Margarita de Rodriguez	DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba
1	Formulário de Oferta *(Anexo D - Form. 1)*	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 1 al 3)
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Anexo D - Form 2)*	CUMPLE (Folio 3)	CUMPLE (Folio 6-7)
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(Anexo D - Form 4)*	CUMPLE (Folio 4)	CUMPLE (Folio 8)
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (Folio 5)	CUMPLE (Folio 9-10)
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		**UNIFORMES.PY de Margarita de Rodriguez**	**DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba**
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE (Folio 20)
2	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA

5.2. Fueron presentadas adjuntas a las ofertas las siguientes Constancias del SIPE:

- ***UNIFORMES. PY de Margarita de Rodriguez*** ***Constancia N° 1356724***

Carlos E. Fariña López

Lic. Karina Perez
DIGESA

Lic. Cristian Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

5.3. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los **incisos "a" y "b"** del **Artículo 40**, de la **Ley N° 2051/03**, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Para el efecto, por **Nota SUOC S3 Nº 1162**, de fecha **22 de julio de 2015**, se ha solicitado el informe en relación a los oferentes o sus representantes de las firmas participantes si aparecen registradas en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados, se verifica que las empresas que presentaron ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH. El detalle del análisis se expone a continuación:

Requerimientos Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40		UNIFORMES.PY de Margarita de Rodriguez	DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 4 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (Folio 4)	CUMPLE (Folio 8)
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE

5.4. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error aritmético alguno, la que se expone en el siguiente Cuadro:

Nº	Empresa	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto ajustado
1	UNIFORMES. PY de Margarita de Rodríguez	5.349.600	0	5.349.600
2	DECOR HOGAR de Mirta Cubilla	33.202.000	0	33.202.000

Asimismo, no se aplica el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional

Carlos E. Tarina López

Lic. Cristino Schreiber Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSPy BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CORTINAS PARA LA DIGESA"
ID N° 286.527

5.2. Verificación Documental

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

DOCUMENTO REQUERIDO Documento Formal Punto I, II y III Anexo E del PBC	UNIFORMES.PY de Margarita de Rodriguez	DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba
a) "Declaración jurada por la cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes". *(Anexo D – Form 5).*	CUMPLE (Folio 5)	CUMPLE (Folio 9)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. *(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio6)	CUMPLE (Folio 12)
c) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta *(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE (Folio 11 y 15 al 17)
d) Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (Anexo E)	NO APLICA	NO APLICA
e) Copia de Contratos y/o Facturas emitidas dentro de los últimos 2 Años (2013 y 2014) que demuestren el servicio de Adquisición de Uniformes y Cortinas, de Entes Públicos y Privados. Certificado de producto nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	CUMPLE (Folio 9 al 18)	CUMPLE (Folio 18-19)

5.5. Pos calificación

En concordancia con lo estipulado en el **Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a analizar y verificar la oferta con el precio más bajo y que cumple con las documentaciones legales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR ITEMS.**

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo **DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

Criterio	Referencia PBC	Requisitos	DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba
CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE
		Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	CUMPLE
EXPERIENCIA	Anexo B. Punto 20, Inc. "d"	Deberá presentar por lo menos dos **contratos y/o facturas similares de igual valor o superior** en el periodo comprendido de 2013 a 2014.	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Anexo C. Punto 1.	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones requeridas en el PBC.	CUMPLE
		Presenta muestra de los Ítems cotizados	CUMPLE

Carlos E. Farina López

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC/SB - MSP y BS

Lic. Marina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CORTINAS PARA LA DIGESA"
ID N° 286.527

6. Cuadro Comparativo

El mismo se encuentra en el ***Anexo 1. B) Cuadro Comparativo*** que forma parte integral del presente informe.

Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según PAC	Propuesta a Adjudicar	Remanente del PAC
1	50.270.000	33.202.000	17.068.000

7. Conclusión y Recomendación

La Ley N° 2051/03 en su artículo 34, inc. c) estipula lo siguiente: "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo... se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.** "Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28º** de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como más bajo.

En este contexto **el Comité de Evaluación Recomienda:**

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a ***Contratación Directa N° 07/2015 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y CORTINAS PARA LA DIGESA" ID N° 286.527***, a la firma **DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba** por un monto total de *Gs. 33.202.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Doscientos Dos Mil).*

b) En concordancia a lo establecido en el Art. 34, inc "c" de la Ley N° 2051/09, se deja a criterio de la máxima autoridad la adjudicación de la contratación directa.

Es nuestro informe.

Carlos E. Fariña López

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC SS - MSP y BS

Lic. Karina Pérez
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 07/2015 - ADQUISICIÓN UNIFORMES Y CORTNAS PARA LA DIGESA - ID Nº 286.527

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	UNIFORMES.PY de Margarita de Rodriguez				DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba			
							MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
1	52131501-003	CORTINAS DE TELA PARA VENTANA "Dirección General y Salón Auditorio"	**Cortinas con Barral Triple** Barral triple de antimonio. Voal Amasado con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancia de 15 cm. Anti solar de Gross con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancias de 15 cm. Tela Jackard con Hillots de plástico y abrazaderas de la misma Tela. Medidas de la Cortina 2,50 x 1,50 mts aproximadamente. Para una mejor cotización el potencial oferente deberá pasar las oficinas de la DIGESA para corroborar las medidas	Unidad	Unidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DECOR HOGAR	Nacional	564.000	5.640.000
2	52131501-003	CORTINAS DE TELA PARA VENTANA "Direcciones"	**Cortinas con Riel Tripla.** Anti solar de Gross con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancias de 15 cm. Tela Jackard con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancias de 15 cm. Docel con tablas americanas distancia de 10 cm. y 50 cm. de alto. Medidas de la Cortina 2,50 x 1,50 mts aproximadamente. Para una mejor cotización el potencial oferente deberá pasar las oficinas de la DIGESA para corroborar las medidas	Unidad	Unidad	15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DECOR HOGAR	Nacional	403.000	6.045.000
3	52131501-003	CORTINAS DE TELA PARA VENTANA "Departamentos"	**Cortinas con Riel Doble** Tela Jackard con tablas encontradas 30 cm de profundidad y 15 cm de distancia. Docel con tablas americanas distancias de 10 cm y 50 cm de alto.- Medidas de la Cortina 2,50 x 1,50 mts aproximadamente. Para una mejor cotización el potencial oferente deberá pasar las oficinas de la DIGESA para corroborar las medidas	Unidad	Unidad	43	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DECOR HOGAR	Nacional	309.000	13.287.000
4	53102706-999	Pantalón para Personal de Limpieza	**PANTALON PARA PERSONAL DE LIMPIEZA**. Pantalón largo de Gabardina o Sarga Reforzada 100% de algodón. Con goma en la cintura. Con dos bolsillos en la parte frontal del mismo y dos bolsillos en la parte posterior. Tamaño P,M,G,GG	Unidad	Unidad	10	UNIFORMES.PY	Paraguay	74.300	743.000	DECOR HOGAR	Nacional	65.000	650.000
5	53102706-005	Chaqueta para Personal de Limpieza	**CHALECO O CHAQUETA** Chaqueta de Gabardina o Sarga reforzada con cuello solapa y botones para uso del personal de limpieza 100% algodón. Largo debe ser 10 cm. Bajo de la cintura. Mangas cortas. Con dos bolsillos en la parte lateral inferior. Logo de la institución bordado en la manga lado derecho. Tamaño P, M, G, GG	Unidad	Unidad	10	UNIFORMES.PY	Paraguay	74.300	743.000	DECOR HOGAR	Nacional	58.000	580.000
6	53102706-005	Chaqueta para Personal de Laboratorio. DAMA	**CHAQUETA MANGAS CORTA**. Color blanco. (para laboratorio) con botones, dos bolsillos cada lado. Con serigrafía o bordado de identificación institucional. Tela poplin de algodón. Tamaño 42, 44, 46, 50 y 52	Unidad	Unidad	20	UNIFORMES.PY	Paraguay	74.300	1.486.000	DECOR HOGAR	Nacional	58.000	1.160.000
7	53102706-005	Chaqueta para Personal de Laboratorio. CABALLERO	**CHAQUETA MANGAS CORTA**. Color blanco. (para laboratorio) con botones, dos bolsillos cada lado. Con serigrafía o bordado de identificación institucional. Tela poplin de algodón. Tamaño 48 Y 46	Unidad	Unidad	6	UNIFORMES.PY	Paraguay	74.300	445.800	DECOR HOGAR	Nacional	58.000	348.000
8	53102706-001	Guardapolvo mangas larga para Dama	**GUARDAPOLVO MANGA LARGA PARA DAMA.** Guardapolvo mangas larga, con puño de goma, en color blanco, (para Laboratorio) con botones, dos bolsillos a cada lado, largo hasta las rodillas para dama, con identificación de la institución bordado. Tela poplin de algodón. Tamaño 42, 44, 46, 50 y 52	Unidad	Unidad	20	UNIFORMES.PY	Paraguay	74.300	1.486.000	DECOR HOGAR	Nacional	67.000	1.340.000
9	53102706-001	Guardapolvo mangas larga para Caballero	**GUARDAPOLVO MANGA LARGA PARA CABALLERO.** Guardapolvo mangas larga, con puño de goma, en color blanco, (para Laboratorio) con botones, dos bolsillos a cada lado, largo hasta las rodillas para caballeros, con identificación de la institución bordado. Tela poplin de algodón. Tamaño 48 Y 46	Unidad	Unidad	6	UNIFORMES.PY	Paraguay	74.300	445.800	DECOR HOGAR	Nacional	67.000	402.000
10	53103101-001	Chaleco de Tela. Identificatorios para trabajo de Campo	**CHALECO DE TELA** Color (a definir). Incluye Cinco Bolsillos delanteros de los cuales tres son con tapa y cierre velcro y 2 con cierre de cremallera metálica, más un bolsillo grande con tapa y cierre velcro en la espalda. En tela tipo gabardina liviana de algodón. Debe incluir tejido rejilla en el interior como forro y para facilitar la ventilación. Con serigrafía o bordado de identificación institucional.	Unidad	Unidad	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DECOR HOGAR	Nacional	80.000	960.000
11	46181604-003	Bota de cuero	**BOTA DE CUERO** Tipo industrial, de cuero, color marrón oscuro, caño corto con refuerzo en puntera. Suela inyectada en poliuretano bidensidad. Número 39, 40, 42	Unidad	Unidad	9	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DECOR HOGAR	Nacional	220.000	1.980.000
12	461816604-004	Bota de goma	**BOTA DE GOMA**. Color negro. Caño largo. Número 40, 41 y 43	Unidad	Unidad	9	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DECOR HOGAR	Nacional	90.000	810.000
			Total IVA Incluido						5.349.600					33.202.000

*** Ley N° 4558/11 Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacioanl, a través de los procesos de contrataciones públicas. Margen de Preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional.**

Carlos E. García López

Lic. Cristian Schreiber
Sección Oficina de Segu
SUOC S3 - MSP y B.

Lic. Marina Perez
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 07/2015 - ADQUISICIÓN UNIFORMES Y CORTNAS PARA LA DIGESA - ID N° 286.527

DECOR HOGAR de Mirta Cubilla de Villalba

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad Adjudicada	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	52131501-003	CORTINAS DE TELA PARA VENTANA "Dirección General y Salón Auditorio"	**Cortinas con Barral Triple** Barral triple de antimonio. Voal Amasado con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancia de 15 cm. Anti solar de Gross con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancias de 15 cm. Tela Jackard con Hillots de plástico y abrazaderas de la misma Tela. Medidas de la Cortina 2,50 x 1,50 mts aproximadamente. Para una mejor cotización el potencial oferente deberá pasar las oficinas de la DIGESA para corroborar las medidas	Unidad	Unidad	10	DECOR HOGAR	Nacional	564.000	5.640.000
2	52131501-003	CORTINAS DE TELA PARA VENTANA "Direcciones"	**Cortinas con Riel Tripla.** Anti solar de Gross con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancias de 15 cm. Tela Jackard con tablas encontradas de 30 cm de profundidad y distancias de 15 cm. Docel con tablas americanas distancia de 10 cm. y 50 cm. de alto. Medidas de la Cortina 2,50 x 1,50 mts aproximadamente. Para una mejor cotización el potencial oferente deberá pasar las oficinas de la DIGESA para corroborar las medidas	Unidad	Unidad	15	DECOR HOGAR	Nacional	403.000	6.045.000
3	52131501-003	CORTINAS DE TELA PARA VENTANA "Departamentos"	**Cortinas con Riel Doble** Tela Jackard con tablas encontradas 30 cm de profundidad y 15 cm de distancia. Docel con tablas americanas distancias de 10 cm y 50 cm de alto.- Medidas de la Cortina 2,50 x 1,50 mts aproximadamente. Para una mejor cotización el potencial oferente deberá pasar las oficinas de la DIGESA para corroborar las medidas	Unidad	Unidad	43	DECOR HOGAR	Nacional	309.000	13.287.000
4	53102706-999	Pantalón para Personal de Limpieza	**PANTALON PARA PERSONAL DE LIMPIEZA**. Pantalón largo de Gabardina o Sarga Reforzada 100% de algodón. Con goma en la cintura. Con dos bolsillos en la parte frontal del mismo y dos bolsillos en la parte posterior. Tamaño P,M,G,GG	Unidad	Unidad	10	DECOR HOGAR	Nacional	65.000	650.000
5	53102706-005	Chaqueta para Personal de Limpieza	**CHALECO O CHAQUETA** Chaqueta de Gabardina o Sarga reforzada con cuello solapa y botones para uso del personal de limpieza 100% algodón. Largo debe ser 10 cm. Bajo de la cintura. Mangas cortas. Con dos bolsillos en la parte lateral inferior. Logo de la institución bordado en la manga lado derecho. Tamaño P, M, G, GG	Unidad	Unidad	10	DECOR HOGAR	Nacional	58.000	580.000
6	53102706-005	Chaqueta para Personal de Laboratorio. DAMA	**CHAQUETA MANGAS CORTA**. Color blanco. (para laboratorio) con botones, dos bolsillos cada lado. Con serigrafia o bordado de identificación institucional. Tela poplin de algodón. Tamaño 42, 44, 46, 50 y 52	Unidad	Unidad	20	DECOR HOGAR	Nacional	58.000	1.160.000
7	53102706-005	Chaqueta para Personal de Laboratorio. CABALLERO	**CHAQUETA MANGAS CORTA**. Color blanco. (para laboratorio) con botones, dos bolsillos cada lado. Con serigrafia o bordado de identificación institucional. Tela poplin de algodón. Tamaño 48 Y 46	Unidad	Unidad	6	DECOR HOGAR	Nacional	58.000	348.000
8	53102706-001	Guardapolvo mangas larga para Dama	**GUARDAPOLVO MANGA LARGA PARA DAMA.** Guardapolvo mangas larga, con puño de goma, en color blanco, (para Laboratorio) con botones, dos bolsillos a cada lado, largo hasta las rodillas para dama, con identificación de la institución bordado. Tela poplin de algodón. Tamaño 42, 44, 46, 50 y 52	Unidad	Unidad	20	DECOR HOGAR	Nacional	67.000	1.340.000
9	53102706-001	Guardapolvo mangas larga para Caballero	**GUARDAPOLVO MANGA LARGA PARA CABALLERO.** Guardapolvo mangas larga, con puño de goma, en color blanco, (para Laboratorio) con botones, dos bolsillos a cada lado, largo hasta las rodillas para caballeros, con identificación de la institución bordado. Tela poplin de algodón. Tamaño 48 Y 46	Unidad	Unidad	6	DECOR HOGAR	Nacional	67.000	402.000
10	53103101-001	Chaleco de Tela. Identificatorios para trabajo de Campo	**CHALECO DE TELA** Color (a definir). Incluye Cinco Bolsillos delanteros de los cuales tres son con tapa y cierre velcro y 2 con cierre de cremallera metálica, más un bolsillo grande con tapa y cierre velcro en la espalda. En tela tipo gabardina liviana de algodón. Debe incluir tejido rejilla en el interior como forro y para facilitar la ventilación. Con serigrafia o bordado de identificación institucional.	Unidad	Unidad	12	DECOR HOGAR	Nacional	80.000	960.000
11	46181604-003	Bota de cuero	**BOTA DE CUERO** Tipo industrial, de cuero, color marrón oscuro, caño corto con refuerzo en puntera. Suela inyectada en poliuretano bidensidad. Número 39, 40, 42	Unidad	Unidad	9	DECOR HOGAR	Nacional	220.000	1.980.000
12	461816604-004	Bota de goma	**BOTA DE GOMA**. Color negro. Caño largo. Número 40, 41 y 43	Unidad	Unidad	9	DECOR HOGAR	Nacional	90.000	810.000
			Total General							33.202.000

Carlos R. Farina López

Lic. Cristino Schreiber
Sección Oficina de Seg
SUOC S3 - MSPV

Lic. Karina Perez
DIGESA